CABALGATA DE REYES DE 2023

Desde el AREA DE FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE MARTOS se abre el plazo de solicitud de participación en la cabalgata de reyes 2023

**Dicho plazo será desde el lunes 12 de diciembre hasta el martes 28 de diciembre de 2022**

I. PAUTAS DE PARTICIPACIÓN PARA CARROZAS Y GRUPOS.

1.- Podrán participar cuantas asociaciones, instituciones, peñas o grupos de personas que lo deseen, siempre y cuando adopten la indumentaria y medios de transporte adecuados para tal evento.

2.- La participación podrá realizarse en dos categorías: como carroza o como agrupación navideña a pie. Las Agrupaciones navideñas a pie, sus disfraces serán originales y adecuados al evento.

3.- Las carrozas que deseen desfilar no podrán utilizar como motivo temático ni la representación del misterio del nacimiento de Jesús, **sin consultar con el Área de Festejos**, ni las figuras legendarias de los Reyes Magos.

4.- Para formalizar la inscripción será necesaria la presentación de la SOLICITUD GENERAL, así como la documentación pertinente que será aportada en la oficina del Área de Festejos (Avda. Pierre Cibié, nº 14. Casa de la Juventud) o a través del área de Registro del Ayuntamiento situada en C/ Franquera nº 7, indicando en la misma:

- Persona de contacto y/o la persona responsable de dicho grupo o carroza con la se mantendrá la comunicación para la gestión de documentación pertinente y cuantos aspectos sean necesarios para la correcta organización de la cabalgata 2022.

- Un representante de la carroza o grupo deberá asistir a la **reunión organizativa** previa que se celebrará el **lunes día 2 de enero de 2023 a las 19:30 horas en la Casa de la Juventud.**

El Ayuntamiento de Martos, anima a todos los marteños y marteñas a participar en la Cabalgata y agradece de antemano su colaboración.

**Para más información llamar al 953210090 o al 953210095.**